

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6669 *ORDEN de 27 de marzo de 1976 por la que se dispone el cese del Inspector de tercera clase del Cuerpo General de Policía don Bienvenido López García, en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que el Inspector de tercera clase del Cuerpo General de Policía don Bienvenido López García, —A12GO8436— cese en Gobierno General de Sahara, con efectividad de 30 de abril de 1976, pasando a disposición de la Dirección General de Seguridad para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo segundo del expresado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

6670 *ORDEN de 27 de marzo de 1976 por la que se dispone el cese del funcionario de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber, procedente de la Zona Norte de Marruecos, don José Mirás Rodríguez, en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que el funcionario de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber, procedente de la Zona Norte de Marruecos, don José Mirás Rodríguez —A18PG21— cese en el Gobierno General de Sahara, con efectividad de 30 de abril de 1976, pasando a disposición de la Presidencia del Gobierno para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo segundo del expresado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

6671 *ORDEN de 27 de marzo de 1976 por la que se dispone el cese del Instructor de Automóviles don Amador Yanes García, en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese del Instructor de Automóviles don Amador Yanes García —B01GO133— en el Servicio de Parque y Talleres de Automovilismo del Gobierno General de Sahara, con efectividad de 30 de abril de 1976, pasando a disposición del Ministerio de la Gobernación para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo segundo del expresado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6672 *DECRETO 631/1976, de 5 de marzo, por el que se nombra Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 y Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de Granada a don José Terrón Molina.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto dos mil ciento sesenta/mil novecientos setenta y cinco, de cinco de diciembre, y demás disposiciones orgánicas,

Vengo en nombrar Juez de Primera Instancia número uno y Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de Granada, vacante por fallecimiento de don Francisco Vives Trevilla, a don José Terrón Molina, Juez de Instrucción número uno de la misma capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

MINISTERIO DEL EJERCITO

6673 *DECRETO 632/1976, de 4 de marzo, por el que se dispone que el Teniente General don Manuel Díez-Alegria y Gutiérrez pase a la situación de «En Servicios Especiales» (grupo de Cargos Civiles).*

Por haber sido nombrado por Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores número doscientos ochenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de veinte de febrero, Embajador de España en El Cairo,

Vengo en disponer que el Teniente General don Manuel Díez-Alegria y Gutiérrez, pase a la situación de «En Servicios Especiales» (grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

6674 *DECRETO 633/1976, de 9 de marzo, por el que se dispone que el General de División, en situación de reserva, don Bartolomé Chacón Molina cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva don Bartolomé Chacón Molina, cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

6675 *DECRETO 634/1976, de 9 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Buenaventura Rodríguez Manterola pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

Vengo en disponer que el General de División, don Buenaventura Rodríguez Manterola, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase